

VERBOS PARA ELABORACIÓN DE INDICADORES Y SUS IMPLICANCIAS

1. ADQUIRIR NOCIONES O PRINCIPIOS

- ◆ Escuchar o leer la explicación sobre ¿en qué consiste el principio, o la noción?
- ◆ Analizar algunos casos o ejemplos concretos en que se aplica la noción o el principio.
- ◆ Reconocer en nuevos casos o ejemplos el principio, o la noción.
- ◆ Reconstruir con sus palabras el principio, o la noción.

2. ANALIZAR

- ◆ Identificar el hecho o situación por analizar.
- ◆ Describir de la manera más completa y objetiva posible el hecho o situación que se va analizar, de manera que se pueda comprender y expresar.
- ◆ Clasificar y organizar las ideas que se poseen en relación con el aspecto por analizar.
- ◆ Tomar una posición ante el hecho o situación, de aceptación o rechazo.
- ◆ Justificar la posición tomada, explicando las ideas y razones que la sustentan, esto es argumentándola.
- ◆ Llegar a una conclusión objetiva que sintetice y explique.
- ◆ Exponer oralmente o por escrito, con detalle y claridad las ideas que permiten entender, justificar e interpretar el fenómeno, el sentimiento o la situación; de tal manera que estos se tornen comprensibles para quienes lean o escuchen el producto del análisis.
- ◆ Conocerlo, comprenderlo, interpretarlo.

3. APLICAR NOCIONES O PRINCIPIOS

- ◆ Analizar una situación o hecho, para determinar que noción o principio adquirido con anterioridad permite conocerlo, comprenderlo e interpretarlo.
- ◆ Recordar y reconstruir, en forma mental, oral o por escrito, la noción, o el principio por aplicar.
- ◆ Enfrentar el hecho o situación utilizando la noción, o el principio seleccionado.
- ◆ Ofrecer una respuesta, una opinión o un comentario, con base en la aplicación del principio de noción.

4. BUSCAR SOLUCIONES/RESOLVER PROBLEMAS

- ◆ Analizar situaciones, hechos y fenómenos que conlleven problemas por resolver, para ello se debe escuchar, leer y observar hechos o situaciones problemáticas, planteadas en términos de asuntos por resolver. (Cómo evitar la deforestación? ¿Cómo mantener la democracia? ¿Cómo solucionar este problema matemático?, etc.).
- ◆ Delimitar el problema, esto es, determinar con precisión cuál es el aspecto, por solucionar y plantearlo mediante una interrogante específica (Qué puede hacer la escuela para cooperar en una campaña de reforestación? ¿Qué procedimientos y operaciones debo aplicar para resolver este problema matemático?, etc.).
- ◆ Elaborar posibles respuestas a la interrogante planteada o enumerar posibles acciones que podrían emprenderse para resolver el problema en estudio.
- ◆ Esquematizar los pasos que pueden seguirse para aplicar la solución propuesta.
- ◆ Convertir las respuestas posibles en acciones concretas de solución, mediante la elaboración de bosquejos o planes para efectuar las acciones planteadas para resolver los problemas detectados.
- ◆ Ejecutar las soluciones programadas.
- ◆ Realizar un proceso sistemático de seguimiento, control y retroalimentación, para hacer efectivas las soluciones planteadas.

5. CLASIFICAR

- ◆ Conocer o elaborar el criterio de agrupamiento que se va a utilizar (cantidad, color, forma, causas y efectos, etc.).
- ◆ Enfrentarse a objetos, elementos, hechos, fenómenos, caracterizándolos objetivamente, de acuerdo con diferentes criterios (características físicas, químicas, etc.).

- ◆ Reconstruir o construir «clases» de acuerdo con características comunes que pueden presentar los objetos, elementos, hechos o fenómenos. (animales vertebrados, causas y consecuencias; cuerpos opacos, brillantes, etc.).
- ◆ Retomar cada elemento y analizar sus características a la luz de las características de cada clase, diferenciándolos unos de otros de acuerdo con las características observadas.
- ◆ Colocar cada elemento, objeto, hecho o fenómeno en la clase que le corresponde (mediante una lista, llenando un cuadro, colocándolos en cajas, etc.).

6. COMPRENDER / RELACIONAR

- ◆ Analizar situaciones, hechos o fenómenos en términos de caracterizarlos objetiva e independientemente.
- ◆ Identificar criterios o parámetros de relación o comparación (tamaño, forma de reproducción, características físicas, etc.).
- ◆ Observar objetos, personas, hechos, etc., señalando objetivamente las características que posee cada uno.
- ◆ Visualizar cada objeto, persona, hecho, etc. a la luz de los criterios de comparación.
- ◆ Establecer relaciones mutuas de diferencias, semejanzas, causas y efectos, etc. entre los objetos, personas, hechos, etc., de acuerdo con los parámetros de comparación.
- ◆ Plantear conclusiones con respecto a las relaciones detectadas entre los hechos, objetos o personas, comparados en términos de diferencias, semejanzas, causas y efectos, etc.).

7. COMUNICAR

- ◆ Seleccionar la información que se desea comunicar (opiniones, descripciones, datos, informaciones, etc.).
- ◆ Determinar la forma más adecuada para realizar la comunicación (oral, escrita, gráfica, gestual, artística, etc.).
- ◆ Elaborar un esquema organizativo sobre lo que se va a comunicar.
- ◆ Presentar ante el receptor (maestro, familiares, compañeros, vecinos, etc.) las opiniones, descripciones, informaciones, etc., que se desea dar a conocer.
- ◆ Escuchar las reacciones o impresiones del receptor, en torno a lo comunicado.
- ◆ Reaccionar ante las opiniones del receptor.

8. CONSTRUIR

- ◆ Seleccionar el objeto, instrumento o manualidad que se desea elaborar.
- ◆ Diseñar un «croquis» o «esquema gráfico» del objeto, instrumento ó manualidad que se va a elaborar.
- ◆ Seleccionar los materiales e instrumentos y técnicas necesarias para elaborar el objeto, instrumento o la manualidad.
- ◆ Preparar los materiales de fabricación casera. (pinturas caseras, plastilina, goma casera, etc.).
- ◆ Elaborar el objeto, instrumento o manualidad, aplicando la técnica escogida.
- ◆ Realizar un proceso de acabado del objeto construido (pintura, pulido, etc.).

9. COORDINAR MOVIMIENTOS

- ◆ Practicar movimientos, experimentando libremente las posibilidades que ofrecen las diferentes partes del cuerpo.
- ◆ Practicar movimientos, utilizando a la vez, diferentes partes del cuerpo, con espontaneidad y creatividad.
- ◆ Crear formas e imágenes buscando coordinación y armonía en la ejecución de los diferentes movimientos.
- ◆ Demostrar en ejercicios sistemáticos, juegos y rutinas rítmicas, una adecuada coordinación en la ejecución del movimiento.

10. CREAR ; INVENTAR

- ◆ Elaborar preguntas que permitan fortalecer y hacer volar la imaginación (Qué sucedería si el mundo fuera, cuadrado? ¿Qué pasaría si el hombre pudiera volar? ¿Cómo será mi comunidad en el año 2.000?, etc.).
- ◆ Buscar una respuesta a las preguntas o inquietudes pensadas, dando rienda suelta a la imaginación, estableciendo supuestos, imaginando ambientes, personas, condiciones, etc.
- ◆ Observar detalladamente muestras de obras en el campo en que se desea crear (poesías, rimas, pinturas, títeres) a manera de ejemplos o modelos.
- ◆ Determinar las posibilidades que ofrece los requerimientos que exige el campo en que se va a crear.
- ◆ Practicar técnicas y procedimientos válidos para crear en el campo escogido.
- ◆ Recrear algunas muestras de obras.
- ◆ Generar nuevos modelos o ideas para elaborar objetos, textos, pinturas, etc.
- ◆ Elaborar las creatividades aplicando las técnicas aprendidas. Presentar los productos de la imaginación en obras concretas; pinturas, poesías, juegos, relatos, etc.

11. DEMOSTRAR

- ◆ Determinar las habilidades y destrezas que debe aplicar en situaciones específicas: juegos, elaboración de materiales, resolución de problemas, dinámicas grupales, comprobación de fenómenos, desarrollo de experimentos, etc.
- ◆ Practicar las diferentes habilidades y destrezas hasta alcanzar el dominio.
- ◆ Participar en situaciones específicas manifestando el nivel de habilidades, conocimientos y destrezas que se poseen en diferentes campos, para comprobar hechos, fenómenos, desarrollar soluciones con problemas, etc.
- ◆ Realizar ante observadores actividades que le permitan evidenciar habilidades y destrezas en diversos campos.

12. DESCRIBIR

- ◆ Observar, con todos los sentidos que sean aplicables, personas, fenómenos, objetos, hechos o situaciones.
- ◆ Determinar con detalle y en forma objetiva todas las características de lo observado.
- ◆ Seleccionar las características que permiten configurar lo observado, de manera que se diferencie de otros objetos, hechos, fenómenos, situaciones, etc.
- ◆ Elaborar un texto (oral o escrito) en que se presente objetivamente el hecho, objeto situación, persona, etc. observados, que permita reconocerlo aún sin tenerlo presente (denotación).
- ◆ Elaborar un texto (oral o escrito) en que presente subjetivamente, expresando las reacciones que provoca lo observado en el observador, objeto, fenómeno, situación, etc. (connotación).

13. DISCRIMINAR / DIFERENCIAR

- ◆ Observar elementos determinando sus características particulares, utilizando los diferentes sentidos.
- ◆ Seleccionar de un conjunto de elementos uno o varios de acuerdo con un criterio previamente establecido (sonidos graves o agudos, objetos opacos o brillantes, etc.).
- ◆ Aplicar criterios de discriminación o selección en situaciones nuevas.
- ◆ Usar la discriminación para resolver hechos o situaciones concretas.

14. DISEÑAR / ELABORAR / IMITAR MODELOS

- ◆ Determinar el objeto o la idea que se desea diseñar y situaciones para lo que se va a preparar.
- ◆ Analizar la situación para la que se requiere el modelo.
- ◆ Analizar modelos o diseños aplicables a diferentes situaciones (modelo para representar el sistema solar, modelo para organizar una exposición, modelo para elaborar un periódico mural, etc.).
- ◆ Seleccionar el modelo adecuado, para la situación específica.

- ◆ Analizar el modelo cuidadosamente, para comprobar si al aplicarlo se podrá lograr resolver la situación planteada.
- ◆ Señalar las características que debe tener el modelo, de acuerdo con las características particulares de la situación a la que debe responder.
- ◆ Reconstruir el modelo, aplicándolo en la nueva situación.
- ◆ Elaborar el modelo o diseño mediante un dibujo, bosquejo o esquema verbal que sea práctico para ser ejecutado o aplicado.
- ◆ Evaluar los resultados, es decir, juzgar la validez del producto obtenido mediante la aplicación del modelo.

15. EXPERIMENTAR

- ◆ Leer o escuchar explicaciones y observar experimentaciones o fenómenos que ocurren o pueden ocurrir en situaciones determinadas, en los más variados campos (transformación de la materia, germinación, reproducción de plantas, etc).
- ◆ Practicar o reproducir las explicaciones y experimentaciones observadas, leídas o escuchadas.
- ◆ Planificar situaciones para experimentar los principios, teorías o fenómenos estudiados.
- ◆ Plantear «hipótesis» o «supuestos» sobre lo que ocurrirá al realizar el experimento.
- ◆ Desarrollar poco a poco el proceso experimental.
- ◆ Dar seguimiento al experimento anotando lo que ocurre.
- ◆ Elaborar un informe sobre los resultados del experimento, en relación con los supuestos o hipótesis planteados.
- ◆ Buscar variantes y nuevas formas originales para experimentar en diversos campos.

16. FORMULAR CRÍTICAS

- ◆ Visualizar el objeto, la idea, el fenómeno o la situación que va a ser sometida a la crítica, en sus características fundamentales, configurándolo de la forma más objetiva posible (tener presente que en toda situación, fenómeno, idea, etc., se deben visualizar aspectos positivos y negativos).
- ◆ Establecer o seguir normas o criterios preestablecidos para utilizarlos como parámetros para la crítica.
- ◆ Tomar una posición ante el objeto de la crítica, con base en los criterios preestablecidos.
- ◆ Emitir juicios a favor o en contra del objeto de la crítica, desde el punto de vista de quien ejerce la crítica.

17. FORMULAR HIPÓTESIS

- ◆ Observar situaciones, fenómenos o hechos específicos que despiertan inquietudes.
- ◆ Analizar esas situaciones, hechos o fenómenos específicos (¿Qué sucederá si se alteran las funciones de diferentes partes del cuerpo? ¿Qué pasará si se mantiene una planta lejos del aire y del sol?).
- ◆ Elaborar preguntas, problemas o inquietudes en relación con el fenómeno, el hecho o la situación analizados.
- ◆ Elaborar respuestas provisionales o posibles ante las preguntas planteadas, con tal claridad que sea factible someterlas a comprobación.

18. INFERIR

- ◆ Analizar situaciones, fenómenos o hechos específicos (condiciones del ambiente: deforestación, contaminación ambiental por basura y ruido, etc.), determinando las características objetivas que configuran el objeto en estudio.
- ◆ Visualizar las relaciones de causa efecto que explican el fenómeno, hecho o situación.
- ◆ Obtener conclusiones en relación con las implicaciones del fenómeno el hecho o la situación en estudio, en otros hechos o situaciones concretas, reales.
- ◆ Plantear las conclusiones que deriven del análisis realizado y explicar el hecho en sus relaciones con otros.

19. INTERPRETAR

- ◆ Analizar hechos, fenómenos, ideas, sentimientos o situaciones concretas, tratando de descifrar el significado de todos los elementos que entran en juego en ellos.
- ◆ Seleccionar los elementos o aspectos de los hechos, fenómenos, ideas, sentimientos o situaciones cuyo significado debe ser explicado o clarificado.
- ◆ Buscar argumentos que permitan comunicar con claridad el significado de esos elementos.
- ◆ Explicar o clarificar objetiva y subjetivamente el significado de los aspectos o elementos seleccionados
- ◆ Elaborar una explicación o interpretación general sobre el fenómeno, la idea o la situación, incluyendo la clarificación que se ha realizado, de manera que pueda ser comprendida en todos sus alcances.

20. INVESTIGAR

- ◆ Determinar con claridad el fenómeno, hecho o situación sobre el cual se desea obtener información (problemas de la comunidad, origen de los pobladores de la comunidad, indicadores de población, etc.).
- ◆ Plantear interrogantes ante la situación, el hecho o el fenómeno específico, al cual se quiere dar una respuesta; o un objeto de estudio sobre el cual se quiere aumentar el conocimiento.
- ◆ Concretar el problema presentándolo mediante una o varias preguntas.
- ◆ Señalar los aspectos básicos, derivados de la pregunta, que deben ser objeto de la investigación. Identificar las fuentes de información (periódicos, revistas, libros de textos y de consulta, personas de la comunidad, familiares, el maestro, etc.).
- ◆ Seleccionar la forma más adecuada para recoger la información (observación, encuestas, cuestionarios, lectura y síntesis, etc.)
- ◆ Aplicar las formas seleccionadas para recoger la información. Resumir e interpretar la información obtenida.
- ◆ Analizar la información recogida, organizándola de acuerdo con ciertos criterios, elaborando resúmenes, cuadros, esquemas, etc.
- ◆ Presentar un informe final sobre la investigación, organizando en forma lógica y coherente.

21. OBSERVAR

- ◆ Identificar un objeto de estudio.
- ◆ Analizar sus características utilizando la mayor cantidad de sentidos que sea posible (vistas tacto, gusto y olfato).
- ◆ Categorizar y cuantificar las características identificadas de manera que permitan diferenciar lo observado de otros fenómenos, hechos u objetos similares.
- ◆ Distinguir entre observaciones, objetivas (denotación) y observaciones subjetivas o interpretaciones (connotación), observaciones estéticas permanentes y observaciones que permiten recibir los cambios que sufren los objetos en estudio.
- ◆ Describir en forma oral o escrita, con precisión, los objetos observados, con fundamento en la información obtenida mediante los diferentes sentidos, de tal manera que cualquier persona pueda «conocerlo» o «reconocerlo», aunque no lo tenga al frente o no lo hubiera visto antes.

22. OPERAR

- ◆ Analizar problemas o situaciones específicos que requieren una solución mediante la aplicación de diversas operaciones matemáticas adecuadas para resolver cada problema.
- ◆ Aplicar las operaciones matemáticas adecuadas a cada problema o situación.
- ◆ Dar respuesta a los problemas de acuerdo con los resultados obtenidos mediante la aplicación de diversas operaciones.

23. PLANIFICAR / ORGANIZAR

- ◆ Determinar la necesidad de realizar alguna acción, tarea o proyecto, para responder a algún hecho, acontecimiento o situación específica.

- ◆ Analizar una situación específica para determinar acciones que deben desarrollarse en torno a ella (celebraciones patrias, concursos y festivales culturales y deportivos, etc.).
- ◆ Utilizar información relacionada con el hecho, fenómeno u objeto, para sustentar el plan por elaborar.
- ◆ Elaborar un esquema sobre las acciones que deben planificarse y organizarse.
- ◆ Estructurar o diseñar un plan de trabajo o acción que permita organizar las acciones por realizar, que incluya:
 - ¿Qué hacer? (proyecto, tarea por realizar).
 - ¿Qué es lo más importante? (establecer prioridades).
 - ¿Para qué hacerlo? (seleccionar metas, objetivos o propósitos).
 - ¿Cómo hacerlo? (Buscar estrategias para el desarrollo del proyecto).
 - ¿Con qué hacerlo? Buscar recursos, usarlos adecuadamente.
 - ¿Cuándo hacerlo? Distribuir el tiempo.
 - ¿Quién lo hará? Determinar responsabilidades.
- ◆ Tomar las previsiones necesarias para la ejecución del plan elaborado (buscar recursos, asignar responsabilidades, determinar fechas, etc.).
- ◆ Participar en la ejecución y evaluación del plan elaborado.

24. RESUMIR

- ◆ Escuchar o leer información sobre diversos aspectos (datos, hechos, fenómenos, situaciones específicas, etc.).
- ◆ Tomar nota durante la escucha o la lectura (subrayar, hacer notas al margen, copiar en un cuaderno, etc.).
- ◆ Reflexionar sobre lo escuchado y leído.
- ◆ Reconsiderar las notas y la información escuchada.
- ◆ Seleccionar las ideas centrales del material leído o escuchado.
- ◆ Elaborar con base en las ideas centrales, un bosquejo o esquema sobre el tema.
- ◆ Elaborar con base en el esquema, un texto oral o escrito donde se sinteticen las ideas centrales de lo leído o escuchado.

25. TOMAR DECISIONES

- ◆ Enfrentar hechos, fenómenos o situaciones por resolver, para determinar la forma en que se puede tomar parte en ellos para desarrollarlos, clasificarlos, mejorarlos, etc.
- ◆ Recavar información pertinente al asunto o situación, hecho o fenómeno.
- ◆ Determinar el problema.
- ◆ Establecer criterios para tomar la decisión.
- ◆ Establecer opciones posibles para la toma de decisión.
- ◆ Seleccionar la opción que considere mejor.
- ◆ Expresar su decisión, por escrito u oral.
- ◆ Ejecutar la decisión o participar en su ejecución.

26. VALORAR / EVALUAR ; JUZGAR / EMITIR JUICIOS

- ◆ Enfrentar hechos, fenómenos, sentimiento, ideas o situaciones, para determinar el grado de importancia y validez que tienen tanto en el plano personal como grupal.
- ◆ Reunir información sobre el hecho, fenómeno o situación que se pretende evaluar o juzgar.
- ◆ Clarificar mediante una descripción objetiva la situación real del objetivo por evaluarse o enjuiciarse.
- ◆ Establecer o aceptar criterios preestablecidos, para realizar la evaluación (claridad del mensaje, acabado del trabajo, efectos que ha tenido, etc.).
- ◆ Someter la situación, el hecho o el fenómeno a los criterios establecidos, para determinar el grado de cercanía o lejanía en relación con la situación ideal esperada.
- ◆ Emitir el juicio o resultado de la evaluación, argumentando las razones que lo sustentan.
- ◆ Explicar las razones que justifican el valor que se le asigna al hecho, fenómeno, idea o sentimiento analizado.